

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.  
SALAMANCA  
PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN  
Trimestre. Semestre. Año  
Salamanca..... 3'75 7'50 15  
Fuera de la capital... 4'25 8'50 17  
Extranjero..... 8'00 16'00 33  
Número suelto, 5 céntimos

# EL LÁBARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
ORIGENES DE LA SOCIEDAD EDITORIAL  
CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NÚMERO 41  
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
PRECIOS CONVENCIONALES  
Teléfonos: Oficinas, núm. 135.—Director de El Lábaro, 136.—Gerente de la Sociedad, 137.—  
Imprenta de Calatrava 4.

MODELO CORRIENTE  
3,75

Comprad un portaplumas-depósito

## KLIO

MODELO REFORZADO  
7 Ptas.

Porque no...  
ma especial. Escribe con todas las corrientes de acero.

De todos los portaplumas con depósito de tinta, el **KLIO** es el más seguro, es el más práctico, es el más económico.

Porque puede llevarse en todas las posiciones, sin temor de que se vierta ni manche.

LIBRERÍA de CALON PLAZA MAYOR, 33 SALAMANCA : Exhíbase la marca «CALON-SALAMANCA», grabada en el portaplumas

CORSÉS DE PARÍS  
MARCA  
**LA SIRÉNE**  
LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO  
ULTIMOS MODELOS  
Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito  
Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

NUEVA COLECCIÓN DE POSTALES DE SALAMANCA EN BRILLO Y COLORES SE HA PUESTO A LA VENTA EN LA ELEGANTE LIBRERÍA DE  
**CUESTA, Rúa, 9,**  
AL INCREIBLE PRECIO DE 10 CÉNTIMOS POSTAL

**VICENTE ALONSO**  
BANQUERO  
CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.—SALAMANCA  
Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas. Se descuentan cupones y letra. Se abren cuentas corrientes. Se facilita oro para pago de Aduanas

CAFE RESTAURANT  
REPOSTERIA  
**NOVELTY**  
ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS.  
Se sirven bodas, banquetes y lunches  
Hay conciertos todos los días por la orquesta cosmopolita  
Hay elegantes y variadas cajas de bombones de chocolate único de la acreditada casa de hijos de Zurcalday, de Bilbao.  
Precios, desde 0'95 ptas. a 4 fd.

ALMACEN DE PAÑOS DE  
**JUNQUERA HERMANOS**  
PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por MAYOR y ME, NOR, ofrece, además de inmenso surtido, grandes ventajas a sus compradores.

**EL ANGEL DE LA GUARDA**  
COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ESTA CAPITAL  
SAN PABLO, 78.—SALAMANCA

Este centro es el único en el cual los alumnos dan diariamente sus clases explicadas por profesores titulados que forman parte de los tribunales de examen, estando para ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública. Los alumnos de este centro harán una vida puramente colegiada, y no saldrán del establecimiento si no van acompañados del Director ó Inspector. Además de tener un cuadro completo de profesoras, tiene un capellán, para que los domingos y días festivos celebre el santo sacrificio de la misa para los alumnos del mismo. Está dotado de material científico, á mayores de tener el que posea el antiguo Centro Pensión-Maies. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pensiones económicas.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**  
Calle de la Rúa, número 25.—SALAMANCA  
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.  
En géneros para sbrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas lasocas casuales.  
CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.—SALAMANCA

### La política en el Concejo

Estamos en vísperas de constituirse el Ayuntamiento. Y de darse la función política.

Es la solemnidad única para los partidos políticos, como tales agrupaciones: luego la índole de los asuntos municipales, por su naturaleza, por su esencialidad administrativa, rechaza semejante falsificación del carácter de los Concejos.

Se decía ayer que los republicanos iban á mostrarse tolerantes, que no querían la intransigencia, que irían á una fórmula de avenencia y concordia con las demás fracciones del Concejo, para entenderse con ellas, en el reparto de veras y sindicaturas.

La noticia parecíamos inverosímil. Precisamente el partido republicano ha sido siempre, y en la elecciones recientes, el único que ha sostenido el llevar al Ayuntamiento la política, la filiación de grupo político. No podía pensarse que ahora, por estar en minoría, se pretendía la inteligencia con los otros grupos para ocupar alguna tenencia. Y era también de cierta violencia intentar ese pacto estando tan á la vista el copo que, de los cargos, hicieron los republicanos en la última renovación del Ayuntamiento.

Hubiera sido un progreso, en las costumbres municipales, eso de repartir los bastones de mando atendiendo á otras razones que la del color político: había que exigir á los monárquicos que fueran ellos los primeros en ceder, y sin seguridades de que andando el tiempo se portasen de igual modo los republicanos: había que pedir á éstos una rectificación de su tradición política. Habrá que esperar estas reformas de un ambiente más favorable á la idea de la solidaridad municipal.

Los republicanos se reunieron ayer tarde, y acordaron, después de recontar sus once votos, presentar candidatura: y si no fallan las noticias, presentarán para tenencias de alcalde á los señores Pinilla, Iscar, Juárez, Sánchez y Martín Bazán, y para Síndico al señor Riesco.

¿Qué harán los monárquicos? Al parecer se han agrupado los independientes y los liberales dinásticos. Hoy se reunirán, y es muy probable que buscando la nota común de monarquismo, se llegue á una conjunción política frente á la republicana.

Los acuerdos de esa conjunción, respecto á la candidatura para tenencias de alcalde y Síndico, no se sabrá hasta la tarde.

### EFFECTOS DEL TEMPORAL

## Salamanca y Ciudad-Rodrigo

### Los pueblos inundados

La junta de ayer.

El Sr. Gobernador civil, D. Alfredo Queipo del Llano, que viene mostrándose celosa autoridad digna, y encarrilado con los intereses de la provincia, convocó á una reunión, que se celebró ayer tarde en la Casa Consistorial, á las demás autoridades, á las representaciones en Cortes y provinciales, al Concejo y á otras personas y entidades.

En las citaciones se hacía constar que el objeto de la reunión afectaba grandemente á los intereses de Salamanca y su provincia. A las cuatro llegó el Sr. Gobernador civil, y muy poco después pudo empezarse la reunión, por estar ya en el salón de sesiones cuantas personas fueron convocadas.

Ocupó la presidencia el señor Queipo del Llano, y á uno y otro lado tomaron asiento los señores Obispo de la diócesis, Alcalde de Salamanca, Rector de la Universidad, Presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., Delegado de Hacienda, comandante militar de la plaza, coronel de la guardia civil, comandante Sr. Bonet, diputados á Cortes señores Maldonado y Clairac, diputados provinciales señores Cuesta, Sánchez y Sánchez, Estella, Brozas, Miguel del Corral, Viota, Beato, Liano, Arenillas, García Sánchez, Cobos, Mirat, Risueño, Rodríguez, Jiménez, Mohibas, concejales señores Partero, Ruiz, Villalobos, Santa Cecilia, De Antonio, Millán, Santiago, Gambotti, Sánchez, Hernández Sanz, Marcos Martín, Angoso, Cáceres, Riesco, Durán, Díez Ambrosio, Cuesta; concejales electos señores Cuesta, Pérez Criado, Pinilla, Martín, Iscar (D. L. y D. M.), Cabezas, Juárez, García (D. Pablo), La Rúa; exalcaides señores Mirat y Cuesta, ex-senador D. Claudio Alba, expresidente de la Diputación Sr. Muñoz Orea, Presidente de la Cámara de Comercio, Registrador de la propiedad, Directores de La Llanura, Castiella, Adelanto y EL LÁBARO el juez municipal Sr. Real, Presidentes de los Cirujos de recreo, el contador de fondos municipales Sr. Suja, el secretario del Ayuntamiento, el ingeniero Sr. Pequeño.

El señor Gobernador dió las gracias á los concurrentes y expuso el objeto de haberlos congregado. Se trata, dijo, de organizar los medios para atender al socorro de las víctimas del temporal.

El Gobierno, como recurso inmediato, ha puesto á disposición mía, y yo lo hago á la de esta junta, cincuenta mil pesetas.

Leyó la lista de los pueblos que han acudido pidiendo socorros, y seguidamente, para encauzar la

discusión y facilitar los acuerdos, propuso lo siguiente:

1.º Dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, en nombre de las autoridades, representaciones y personalidades allí reunidas, pidiendo al Gobierno la mayor cantidad posible de recursos pecuniarios para remediar, aunque sea sólo en parte, los inmensos daños causados en esta provincia por las inundaciones, y acudir solícitamente á la manutención de los que han quedado sin albergue, indemnizándoles por la pérdida de sus viviendas.

2.º Dirigirse al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento, para que se reconstituya lo antes posible, provisional ó definitivamente, las obras públicas, puentes, carreteras, caminos del Estado, provinciales y vecinales, con lo cual se restablecerán las comunicaciones y se dará trabajo á las clases jornaleras, que han sufrido con el temporal.

3.º Abrir una suscripción provincial.

4.º Constituir una Junta provincial, presidida por el Gobernador, para intervenir en la recaudación y distribución de los socorros.

5.º Formar delegaciones de esa Junta en las cabezas de partido, con las autoridades y los diputados provinciales.

6.º Constituir juntas locales en los pueblos, nombradas por el gobernador, con los alcaldes y los párrocos.

7.º La Junta local de Salamanca, formada por el Alcalde, los tenientes de Alcalde y los párrocos.

Invitados á la discusión de estas proposiciones los concurrentes, hicieron uso de la palabra varios señores.

Los señores Cuesta y González Domingo, para determinar el concepto de las obras públicas que se han de reconstruir á cuenta del Estado.

El señor Mirat ofreció el concurso de las empresas de los teatros Bretón y Liceo; el señor Millán indicó medios de facilitar la suscripción popular, y el señor Pinilla ofreció la cooperación de la prensa local.

El señor Cuesta (don Indalecio), para proponer que se hiciera visita domiciliaria para recaudar los socorros en Salamanca.

Y el presidente de la Diputación, señor Villares, que, conmovido, hizo presente el estado angustioso de su pueblo, Ciudad-Rodrigo.

Señores, decía el digno diputado, está bien que reclamemos del Gobierno que se levanten los puentes y se reconstruyan las carreteras y los caminos; pero más urgente que eso, y lo primero de todo, es acudir al remedio de las necesidades materiales de tantos infelices como han quedado en la

calle, sin abrigo, sin casa y sin tener que comer. Por cualquier medio, todos han de ir al mismo fin, y debemos admitirlos; acudamos pronto á esto, que reclama la mayor urgencia.

Yo no examino la necesidad con que piden otros pueblos; pero yo os aseguro y apelo el testimonio del gobernador, que lo ha visto, que á todos los daños y catástrofes del temporal en otras comarcas, supera con mucho el desastre causado en Ciudad-Rodrigo: allí hay trescientas familias desoladas, en la miseria. Quizás no se haya sabido toda esa realidad por deficiencias de información, por no haberse visitado debidamente.

Las palabras del señor Villares fueron acogidas por la concurrencia con visible emoción y aprobación de todos.

Y terminó la junta proponiendo el señor Maldonado un voto de amplia confianza al Gobernador civil, y así se acordó por aclamación.

### Los pueblos que reclaman.

Lista que leyó el señor Gobernador en la sesión de ayer:

Huerta, Castraz, Ciudad-Rodrigo, Sancti spiritus, Barba de Puerto, San Felices de los Gallegos, Castillejo de Martín Viejo, Barruecopardo, Ledesma, España, Almenara, Salamanca, Cabrerizas, Saldeana, Bogajo, Sahelices el Chico, Matilla de los Caños, Gallegos de Argañán, Martiño, El Tejado, Villanueva del Conde, Villar de Clero, Fuenteguinaldo, Enderinal, Aldeanueva de la Sierra, La Encina, Escorial de la Sierra, Cabaco, Ejeme, Olmedo, Sequeros, Masueco, Alamedilla, La Alberca, Puebla de Yeltes, Yecla, Robledo, Cilleros de la Bastida, La Bastida, Monteras, Villaseco de los Reyes, Almendra, Campillo de Azaba, Sotoserrano y Galinduste.

El señor Arenillas pidió que se agregaran Alba de Tormes, Macotera y La Maya.

### Los diputados por Ciudad-Rodrigo.

Los diputados provinciales por Ciudad-Rodrigo, enviaron anoche el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros:

«Enterados, por manifestación del Gobernador civil, envío Gobierno cincuenta mil pesetas para remediar daños inundaciones provinciales, tenemos sentimiento decir V. E. que cantidad es escasa para desgracias en más de sesenta pueblos damnificados.»

Sólo Ciudad-Rodrigo, con ruina completa Arrabal Fuente, sus trescientas casas en el suelo y sus mil almas sin pan ni albergue, como ya sabe V. E., necesitaría suma infinitamente superior para amonorar en algo, sin remediar siquiera mínima parte miseria. Nosotros, como representantes suyos provincia, impetramos Gobierno S. M. auxilios en mucho mayor grado, sin que esto signifique que egoístamente deseamos abandonar resto nación y provincia, tan castigadas en esta ocasión, pero inmensidad y horrenda catástrofe, impónennos este penoso deber si hemos de corresponder á confianza depositada en nosotros por tantos desgraciados.—Sanchez Villares

res, Presidente Diputación; Méndez Risueño, Mirat, Rodríguez, diputados provinciales por Ciudad-Rodrigo».

El diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo.

Sr. D. Martín Berrueta.

Mi distinguido amigo: Las terribles inundaciones de los últimos días, acarreado tan enormes perjuicios á muchos pueblos de esa provincia, y muy especialmente en Ciudad-Rodrigo, exigen el auxilio moral y material de todos para el socorro de los cientos de infelices que quedan en la más triste miseria, privados de pan y de hogar.

Por ello me permito rogarle, conocido su amor á la patria pequeña y su celo por todas las grandes causas, contribuya, si la idea le parece acertada, á propagar é impulsar desde ese periódico de su digna dirección la necesidad de allegar recursos por medio de una suscripción en Salamanca, ó por otro cualquiera procedimiento que su sano criterio le sugiera.

El Gobierno ha concedido pesetas 200.000 para los damnificados. Gasset me ha prometido atender inmediatamente á la recomposición de puentes, carreteras, estótera, destruidos por las avenidas, pero todo es preciso ante la angustiosa situación por que atravesamos.

Muy de veras se lo agradecerá su afmo. s. s. que le saluda, F. S. Arjona.—Madrid 29-XII-909.

Con mucho gusto publicamos esta carta del digno y laborioso diputado por Ciudad-Rodrigo, y le prometemos, sin regateos, la cooperación de EL LÁBARO para cuanto tienda á remediar la catástrofe de las inundaciones, y especialmente en aquella ciudad, la más castigada y la más sufrida.

### Noticias de hoy

#### De Ciudad-Rodrigo

A las doce de esta mañana entraron los ingenieros militares en el Arrabal del Puente. D. Lorenzo Roldán dió orden á los vecinos que que activasen en su tarea de recoger utensilios, y á la una comenzó el derribo de la primera casa ruinosa.

El Sr. Alcalde, D. Lorenzo Roldán, es sustituido en las horas que él no puede presenciar los trabajos, por los concejales Sres. Manzano, Corral y San José.

A la hora en que esto escribo nada puedo decir acerca de la extensión de los trabajos de los ingenieros.

#### Un donativo

El propietario D. Manuel Izuel y Pérez escribe desde Vitoria á su administrador en ésta, enviándole 240 pesetas para la suscripción abierta en beneficio de los damnificados y diez pesetas para una misa en sufragio de las víctimas de la inundación.—Domínguez.—Ciudad-Rodrigo, 29 de Diciembre de 1909.

### Los caminos destruidos.

Se reciben todos los días en la Diputación provincial noticias de los destrozos hechos por el temporal en los caminos.

El alcalde de Santibáñez de la Sierra dice que el camino provincial de Béjar á Sequeros está cortado, imposibilitándose el tránsito por completo. Que hay sitios donde la rotura del camino tiene tres metros de profundidad. Hay también un sitio en el que el agua se ha llevado más de doscientos metros de camino, quedando enormes barrancos. El puente cercano á Santibáñez fué rebasado por el agua, quedando en inminente ruina.

Hacia el Alabón hay en el camino desprendimientos que imposibilitan por completo el tránsito, teniendo que hacerse la travesía por las tierras.

### Del Cubo de D. Sancho

También en este pueblo se han sentido los efectos del temporal reinante. Las aguas del río Huebra han rebasado su cauce, inundando las extensas vegas que lo circundan y amenazando llegar á las casas. Trozos de árboles corpulentos eran arrastrados por la corriente. Gran número de vigas, algunas de diez metros de longitud por veinte centímetros de anchura, han sido transportadas á gran distancia del sitio que ocupaban. Un carro fué llevado á más de doscientos metros. Un arca se veía flotar, no faltando algún gracioso que la comparó con aquella de Noé. El molino harinero fué completamente cubierto por el agua, que, penetrando, hizo desaparecer la gran cantidad de granos que allí existía, propiedad del vecino de este pueblo Juan Moro (a) El Carbonero. No son pocos los desperfectos sufridos por la carretera en construcción. Quisiéramos que el ingeniero encargado, fijase su atención en que el número de lúces de algunas alcantarillas es insuficiente para el pago de las aguas en los desbordamientos tan frecuentes que aquí ocurren, aunque ninguno de tanta consideración como éste, muy superior á otro famoso del 2 de Junio del año 1866. Ninguna desgracia personal ha habido que sentir. Los labradores creen tener pérdidas de importancia, especialmente en las referidas vegas y cercados.

CONRADO M. MORIÑO.

### De Zamora

Pueblos desaparecidos.—Pastores ahogados y otros salvados en barcas.—Noticias tranquilizadoras.—Los representantes de la provincia, piden socorros al Gobierno.—El mercado de hoy.

### De Zamora

Por EL LÁBARO del 27 del corriente, que acabo de recibir, veo que no han recibido mi última crónica, en la que le detallaba, aunque superficialmente, la magnitud de la catástrofe en algunos

pueblos de esta comarca, principalmente de Vacilla de la Polvorosa y de Santa Cristina.

Por si no hubieran recibido dicha oración, refrendar en ésta a la ligera las noticias que de dichos pueblos daba en la otra.

En el primero de dichos pueblos la inundación obligó a todos sus habitantes a refugiarse en la iglesia, desde donde llenos de asombro y aterrados presenciaban la total destrucción de su pueblo.

Las campanas tocaban á arrebatos sin cesar, demandando auxilio á los pueblos comarcanos, sin que tuvieran el consuelo de recibir auxilio de ninguna parte. Digo mal. El párroco de dicho pueblo, con palabras de consuelo y con la dispensa en la mano, fué la providencia que pudieron recibir aquellos infelices. No sé que hayan ocurrido desgracias personales.

Semejante es lo sucedido á los vecinos de Santa Cristina. Sin dárles tiempo la impetuosa corriente de salvar enseres y ganados, procuraron solamente defender sus vidas, yéndose á refugiarse á una altura próxima al pueblo; como los vecinos de la Vecilla desde la iglesia, aquellos contemplaban llenos de estupor ver cómo la feroz corriente arrancaba al pueblo del solar donde se sustentaba.

Tres días estuvieron los desgraciados en el monte, azotados día y noche por un diluvio torrencial, sin medios de alimentación y abrigo.

De los once pastores que decía se hallaban en peligro, por cuya salvación salieron en auxilio suyo las autoridades de esta capital, se ahogaron cuatro, llevándose, además la corriente, más de tres mil ovejas que guardaban.

Los siete pastores supervivientes buscaron su refugio en unos árboles, en los cuales estuvieron tres días luchando contra las inclemencias de la lluvia, del viento, del frío y del hambre. Por eso creíamos que todos habrían perecido.

Los cuatro pastores salvados, lo mismo que los dueños del molino de Margarida, han sido puestos en salvo por los intrépidos Félix Crespo, vecino de esa ciudad, y su hijo, los cuales son muy dignos de alguna distinción honorífica.

En Castrogonzalo una familia y dos pastores se vieron también en peligro de ahogarse por el desbordamiento del Isla. Eran nueve personas y todas fueron puestas en salvo por los citados Félix Crespo é hijo.

De Fermoselle también se recibieron noticias alarmantes de la crecida del Duero, donde ha subido la corriente diez metros, habiéndose dicho corriente puentes y molinos harineros, ayudado por el Tormes.

A estas noticias puedo añadir hoy estas otras:

Las noticias que se reciben de diferentes pueblos de la provincia, son más tranquilizadoras.

Aquí llevamos dos días envueltos en densa niebla que nos priva ver el Sol.

Como el Duero ha desbordado dos metros en su máxima corriente, los que habitan casas próximas á la margen de dicho río, se han tranquilizado.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación aconsejando á las autoridades formen juntas provinciales de socorro, á fin de que los pueblos que no han sufrido daño alguno, acudan en ayuda de los damnificados.

También dice otro telegrama, que los senadores y diputados representantes de esta provincia residentes en Madrid, tendrán una reunión á fin de anuar unánimes pareceres en la demanda de auxilios que piensan pedir al Gobierno para llevar algún lentivo á los pueblos castigados por el temporal.

El mercado celebrado hoy en esta capital, ha estado poco concurrido, estando las cotizaciones al mismo nivel del anterior.

CASIMIRO MARÍN RAMOS. Zamora 28 de Diciembre 1909.

Salón Moderno

«Termino medio».

Termino medio, es una zarzuela eminentemente regocijadora. Se acción se desarrolla en un ambiente continuadamente cómico que dierte, y tiene en jaque constantemente á la risa; no hay tiempo para expansión la carcajada, porque apenas iniciada una, llega, impulsivo el motivo de otra. Son dos maridos: quejoso uno de la frialdad y sosería de su mujer que no le hace mimos y caricias, y hastiado el otro de la melosidad de la suya que le ha obligado á huir en busca de otra variedad de cariño.

Pero en virtud de unas lecciones prontamente aprendidas, la mujer sosa se convierte en un panal destilando alibar, á tal extremo que el marido, tiene que huir de las tenazas de los brazos que no cesan de abrazarle y de la catapulta de una boca que no cesa de arrojarle propósitos.

Y el otro marido llega á la reconciliación después de una escena de insultos y agrietas con la esposa antes tan cariñosa. Y queda sentada, que en eso, como en todo, no hay cosa mejor que el término medio.

La obra gustó mucho, y rió el público con fruición todas las escenas. La partitura de Chapi es muy alegre y halaga el oído.

Representaron la obra Antonia Mora, Eivira López, Ventura de la Vega y Moreno. Todos, trabajando y cantando, se hicieron merecedores de los nutridos aplausos que nyeron.

Del Concejo

La sesión de anoche.

A las siete de la noche de ayer miércoles, se celebró en la sala capitular del Ayuntamiento, sesión subsidiaria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Díez y con asistencia de los concejales señores Villalobos, Ceballos, Hernández Sanz, Marcos Martín, De Antonio, Cáceres, Riesco, García Polo, Durán, Nereña, Santa Cecilia, García Ruiz Díez Ambrosio, Angoso, Sánchez, Millán, Gómez, Pando, Palomero y Marcos Arias.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

Enseguida se procede á cubrir las vacantes de cuatro plazas de barrederos para completar el número de veinte, que son los que prestan dicho servicio.

Muchas son las solicitudes que aspiran á esas plazas. Se procede á votación y ninguno de ellos obtiene mayoría absoluta de votos.

Nueva votación y resulta empate, hasta que por fin resultan elegidos barrederos del muy honorable Ayuntamiento los señores Antonio González, Ricardo Curto, Manuel López é Inocencio Gallego.

Que sea enhorabuena. Se da cuenta de lo recaudado por consumos durante la semana última en los distintos fteatos de la capital, que asciende á la cantidad de 11.743 pesetas y unos cuantos céntimos, y D. Antonio agita violentamente la campanilla y pronuncia la frase, se levanta la sesión.

Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

En la tarde del domingo celebró su Junta general ordinaria el Centro social.

Fuó presidida por la Junta directiva, dirigiéndola D. Santiago Agero.

El secretario señor Poyo dió lectura á una ordenada y humorística Memoria, que fué muy aplaudida.

En ella se hace constar el buen estado financiero de la sociedad, que ha saldado sus cuentas con un superávit de cerca de 300 pesetas.

Hoy cuenta la misma con 152 socios y 23 damas protectoras.

Fuó también aprobada el acta de la Junta general anterior, en la que se nombró Presidente honorario al Ilmo. señor Obispo de Plasencia.

El Presidente propuso, y fué aprobado, que para facilitar la estabilidad por ahora al señor Conserje, se le remunerasen sus servicios con una peseta diaria.

También propuso, para reforzar los ingresos, invitar á todos los socios que no sean obreros, á que abonasen una peseta mensual.

Vista la necesidad de nombrar un Bibliotecario, se propuso para este cargo á don Idefonso Cebriano.

También se tomó el acuerdo, tras amplia discusión, que en obsequio al señor conserje, se autorizan todos los juegos que sean lícitos, si bien bajo la continua vigilancia de la Directiva.

Terminóse la reunión, dando la General un voto de gracias á la Directiva y en particular al señor presidente.

También asistimos anoche á la sesión del Excmo. Ayuntamiento, á la que asistieron once concejales, presididos por el Sr. Zúñiga Rodríguez.

En ella se dió cuenta de un oficio, en que el señor Juez de Instrucción felicita á la Corporación municipal.

Hubo varias solicitudes, pidiendo permisos y empleos.

Otra instancia, en la que el relojero municipal solicita aumento en su gratificación, pasó á la Comisión de Policía.

Fueron nombrados guardas voluntarios Justo González Moreno y Vicente Marcos.

Se creyó necesario proveer de credenciales á todos los empleados del Municipio, y así quedó acordado.

La Comisión de Instrucción, en un luminoso informe, en el que se compara el número de escuelas que corresponden á Béjar, con el

de la que cuenta hoy, dice que procede la rectificación de la estadística escolar y la inmediata reclamación á la superioridad.

Los empleados de la órcel del partido piden que se les gratifique, además de darles la necesaria calefacción y arreglo de la techumbre y luces. Defendiólo el señor Bliviar.

El señor Alcalde hizo ver que el Ayuntamiento no podía concederle, por ser asunto de todos los pueblos del partido.

Por conducto del Sr. Junquera, la Cámara de Comercio pide un local para celebrar sus reuniones, y al fin se acordó concederle el que hoy ocupa el voz-público.

El señor Muñoz solicitó de la Corporación un auxilio al hoy ciego y mendigo Félix Rúa, y que fué en tiempos alcalde de esta ciudad. Se le concedió la pensión de tres reales diarios.

A continuación dicho señor expresó su deseo de que conforme á lo que la equidad demanda, se equipare en el sueldo á los practicantes. Quedó sobre la mesa.

La sesión terminó dando cuenta el señor Alcalde de las desgracias ocurridas por las recientes inundaciones. Propone auxiliar á los pueblos damnificados, acordándose estudiar la mejor manera de hacerlo.

Dicho señor se despidió de sus compañeros con frases muy afectuosas, y rogándoles que le dispensaran si había cometido en su gestión algún desacierto.

Fuó contestado por varios concejales con frases sumamente encomiásticas.

Ayer, día de los Santos Inocentes, hubo quien, haciendo gala de buen humor, hizo circular por varios domicilios, una cesta que contenía piedras y pimientos, de los llamados de cornicabra, que era enviada á la vez á otra persona.

También hubo sus correspondientes sorpresas en petitorios.

Y hasta un sobre cerrado; conteniendo una funda, y no de clarinete!

HORACIO.

Béjar, 29-XII-1909.

TEATRO LICEO

Corpus Christi.

Si se necesitase una obra de empuje para reanudar los desfallecimientos, vendría de perilla esa zarzuela estrenada anoche; con lo cual queda dicho que han estado un poco perezosos los directores retrasando ese estreno, que de haber salido hace medio mes les hubiera hecho menos penosa la fatigosa cuesta que desemboca en Navidad.

Pero bien venida sea y gracias á Dios que entra algo regular por la vía Marín. No es esto decir que Corpus Christi vaya á pasar á la historia ni figurar en las antologías alguno de sus durmientes párrafos.

Pero está bien: es de efecto y tiene un cuadro de gran interés y un desarrollo total hecho con experiencia y con originalidad. El final está muy bien estudiado y todos los efectos—de decorado, orquesta, banda, con la mímica de la zotea—no pueden menos de impresionar al público porque es además corto el cuadro y no da tiempo á reponerse del susto y á ponerse en razón.

La interpretación perfectísima. Unos cuplés poco agradables. Una ovación merecida al escenógrafo. Será obra que dé ganancias.

PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal)

Dotes.—Homicidio

Cumplidas con toda exactitud cuantas condiciones establece la testamentaría del piadoso y filán tropo D. Cristóbal Gutiérrez de la Cruz para poder percibir las once doncellas de esta ciudad, agraciadas con la dote de quinientas cincuenta pesetas cada una, verificóse solemnemente la distribución en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

D. Angel Ruiz individuo de la Junta provincial de Beneficencia vino expreso desde Salamanca, trayendo las seis mil cincuenta pesetas que suman dichas once dotes adjudicadas.

He aquí los nombres de las jóvenes que contrajeron matrimonio durante el tiempo que determinó el fundador de tan benéfica institución.

Peira García Gasco, Saturnina Matías Gómez, Jerónima Tosal del Río, Adelaida Díaz Rodríguez, Agustina Dosma Sánchez, Ramona Delgado Santana, Hermenegilda de la Cruz Matías, Juana López Silva, Elena Bernal Pérez, Lucía Silva Herrero y Vicenta Romero Jiménez.

El cronista las felicita.

Dícese que anoche á las ocho el vecino del inmediato pueblo de Salmoral, apodado Judas, asertó tremenda puñalada á su vecino Manuel Martín (a Morville), que murió á los pocos instantes.

El agresor está detenido.

Peñaranda, 29-XII-1909.

Cocos de sociedad

Regalos regios.

En casa del señor Maldonado y ante un grupo de amigos, entre los cuales figuraban algunos señores de la comisión de los Juegos Florales, se abrió ayer tarde el envío que hace la Infanta doña Isabel y que contiene los obsequios que la egregia señora dedica á las señoritas que formaron la corte de amor, más medio centenar de retratos cuyas dedicatorias, escritas personalmente por la Infanta, dan suficiente trabajo para cansar al pulso mejor probado.

Son los obsequios diez y seis broches de oro mate terminados en sus extremos por lises con diamantes y ostentan en su centro la cifra de la Reina doña Victoria bajo la corona real. Es un trabajo precioso y finísimo ejecutado en los talleres de Ansorena.

Las fotografías llevan la firma de Franzen y con decir eso sobran los elogios. Luce doña Isabel el traje de corte que vistió en la fiesta de los Irlandeses.

La entrega de los regalos se hará el día de Reyes; concurrirán las señoritas á una recepción que se verificará en los salones del Palacio Episcopal y acaso del lugar este acto á otro en que las distinguidas jóvenes puedan contribuir á esta fiesta, que será también de amor... y de caridad.

En la Diputación Provincial

Los acuerdos de ayer

Reanudada la sesión de la Diputación Provincial á las siete de ayer tarde se procedió á votar lo propuesto por el señor Jiménez en orden á la provisión de la plaza de inspector de Beneficencia.

Hagamos breve apuntamiento del asunto.

La creación de la plaza de inspector provincial de los establecimientos benéficos requerida desde hace tiempo por experiencias y observaciones de la Diputación fué acordada por la anterior comisión provincial. Y la Diputación, en su reunión ordinaria para la aprobación de los presupuestos consignó la cantidad de tres mil pesetas de sueldo para aquella plaza. Quedaba pendiente la designación del inspector.

Pero he ahí que al enviarse la oportuna certificación de los presupuestos á la aprobación de la superioridad hubo un equívoco en la transmisión del acuerdo de la Diputación. Se decía en aquel documento que fué elevado á la sanción del ministro que se creaba una plaza de Inspector de Sanidad.

Se hallaba, pues, la Diputación ayer reunida ante esta cuestión; si se votaba el nombramiento de inspector de los establecimientos de beneficencia, como rezaba la convocatoria, resultaba sin consignación aplicable en los presupuestos; si se votaba el nombramiento de inspector de Sanidad, como rezaba equivocadamente la certificación aprobada por el ministro, se cometía en cierto modo una extralimitación, porque el ramo de Sanidad provincial depende directamente del Gobierno y con un personal ya elegido.

De ahí la proposición del señor Jiménez para que en negociaciones directas, extraoficiales, se procurase por la Comisión provincial de hacer la equivocación escrita y poner en sus rales el asunto, procediéndose, luego, á nombrar el inspector.

Y así se acordó por mayoría, y sólo con dos votos en contra. El señor Estella, que votó por la proposición, explicó su voto diciendo que nada significaba respecto á la actitud que en su día adoptaría.

El señor presidente cortó con oportunidad amplificaciones del debate, que llevaban el camino iniciado ya por la mañana y que hubiese degenerado en una parodia de debate político con vistas á las elecciones últimas, cosa muy á propósito para lucir agudezas de oratoria, pero que apartaba de la argumentación á los señores diputados.

El problema debió sostenerse sólo en el terreno de examen serio y sin apasionamientos personales, á la vista de la necesidad del cargo creado, de la legalidad y firmeza de anteriores acuerdos, sin pensar en personalismos ni en más ó menos fundadas historias políticas.

Luego se procedió á elegir oficial de Cuentas, plaza también de nueva creación. Y después de curiosas inseguridades de escriturarios, se repitió la votación, siendo elegido D. Ricardo Torroja, por trece votos y cuatro papeletas en blanco.

A propuesta del Sr. Cobos, y después de juguetona discusión, en la que intervinieron los señores Miguel del Corral, Arenillas, Viota, Sánchez y Sánchez, Gómez, González D. mingo y Beato, se acordó dejar lo de las subvenciones de los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra en lo

referente al ferrocarril de Medina para Abril ó para Octubre, informando una comisión especial.

Y pasó á discutir lo de los caminos vecinales.

La Diputación se enteró del estado de la construcción de caminos vecinales y de los destrozos hechos por las últimas inundaciones, acordándose que la comisión provincial resolviera esta cuestión.

El Presidente de la Diputación, cumpliendo la autorización que le otorgaron sus compañeros, nombró la siguiente comisión para entender en el asunto de la subvención al ferrocarril de Medina: señores Brozas, Estella, González Cobos, García Sánchez, Viota y Méndez Riusueño.

En la Audiencia

Hoy se ha visto en la sección primera la causa seguida contra Bernardino Montero y esposa, por el delito de hurto.

De la acusación estuvo encargada el teniente fiscal señor Lasala, y de la defensa el abogado don Carlos González.

La sala segunda ha conocido en la mañana de hoy de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda y seguida contra Alfonso Rodríguez y dos más, por el delito de hurto.

El fiscal señor Masilla llevó la voz de la acusación pública, y fueron abogados defensores los señores Cuesta (Rafael) y Cáceres.

Ha sido dictada sentencia absolutoria en la causa que, procedente de este Juzgado, se siguió contra M. Valiente y otros más, por el delito de daños.

FIGURAS DE LA CAMPAÑA

El Capellán de Tarifa EN SALAMANCA

Está en Salamanca el héroe capellán de Tarifa D. Manuel de Jesús Martínez.

Muy conocido y amigo, paisano del Excmo. Sr. Obispo, ha venido aquí á pasar unos días en su compañía, hospedándose en el Palacio Episcopal. Llegó á nuestra ciudad el martes.

Es muy grato rendir homenaje de cariño y de admiración á estos españoles, valientes militares, que han puesto muy en alto el precio de su amor á la Patria en la dura campaña de Africa.

No se trata de descubrir la figura del Capellán de Tarifa; su heroísmo fué voceado por la prensa, testimoniado por la admiración y afecto del Ejército; su retrato publicado en todas las revistas. Es que hay algo de inexplicable gozo en acercarse á los héroicos defensores de España; algo de rabioso misterio en oír de sus labios el relato, y como un rendimiento de honor, que exige de nosotros homenaje de hermanos.

D. Manuel Jesús Martínez, joven, de facciones angulosas, de héroeico aspecto, ha conversado con nosotros, reflejándose en su mirada una memoria, una silueta de visión soberana; él, contestando á nuestra curiosidad, reconstruía los cuadros de la guerra, relatando con sencillez de majestad aquellas luchas titánicas contra la morisma, contra el azote del vendaval y del desamparo, aquellas escenas de sangre, de terror, de gallardía, de duelo, de triunfo....

Hombre modestísimo, humilde, sin fingimientos, decía lo de los demás; lo suyo, aquel su comportamiento de héroe, lo callaba; las hazañas más atrevidas, los sacrificios más grandes, los deca en términos de natural ocurrencia.

Fuó voluntario á la campaña, dejando su regimiento de lanceros de la Reina. Llegó á Melilla el 9 de Agosto y se incorporó al regimiento de Tarifa.

Entró en fuego en las memorables acciones del 20 y del 22 de Septiembre.

En el combate de Taxdit, cuando la célebre carga de caballería, el regimiento de Tarifa protegía la retirada de Talavera, y quedó en la línea de fuego resistiendo el avance de los moros.

El capellán de Tarifa bajo las balas del enemigo socorrió á los heridos y recogía á los muertos poniendo su vida al peligro para que ninguno desus jefes y soldados estuviese á solas con el dolor y la muerte.

Vino la noche, una noche de frío y á la intemperie; el capellán de Tarifa, atendiendo á sus heridos, dando la Unión á los moribundos, consolando á todos, orando ante los muertos. Más de sesenta entre muertos y heridos llegaron al campamento, un campamento improvisado que no cobijaba más que á tres camillas.

En aquella acción fué herido el teniente coronel Sr. Morera, y muerto de un balazo en el pecho el teniente Prieto, el íntimo amigo del capellán de Tarifa.

Se recordará cómo el perro Swlán, del teniente Prieto, guardó

duelo por su amo: e e tiel perro lo recogió el capellán de Tarifa y lo trae siempre consigo, está también en Salamanca.

«No puedo, dice el Sr. Martínez, contar de aquella noche: sigieron llegando las ambulancias con los heridos y estaban aún en la línea de fuego; las balas me hirieron á dos soldados y heridos cuando los estábamos curando; estuve en Cuba toda la campaña; no habla presenciado una cosa igual ni creo que volveré á ser testigo de otra semejante».

También pasó el Sr. Martínez las sesenta horas del temporal de lluvias, sin amparo, cuando fueron á relevar un destacamento.

Cuenta de las privaciones de la sed..., de la tática de los moros, de los resultados felices de la campaña, del heroísmo del soldado, de la abnegación y valor de los jefes.

Es un corazón español, que habla de su madre con fuego de amor.

Ríndale EL LABARO los debidos homenajes y saludemos en el héroe capellán de Tarifa al valeroso, sufrido y triunfador Ejército de Africa.

El señor Martínez, que ha regresado de Melilla, incorporado ya á su antiguo regimiento de Lanceros de la Reina, y ahora á Asturias, al lado de su familia á descansar unos días y restablecer su salud algo quebrantada.

Gaceta local

El 1.º de Enero próximo, se dará principio á las misas Gregorianas, por el alma de doña Petra Romero (q. e. p. d.).

Para sustituir en su cargo al inspector general de Telégrafos relevado señor Alvarez, ha sido designado el funcionario de Cuervo don Camilo Jimeno, director que fué de la central telegráfica de Salamanca.

Desde hace unos días se encuentra en Salamanca, de regreso de Melilla, donde luchó valerosamente como voluntario incorporado al regimiento del Príncipe el joven don Miguel Acosta, hijo de nuestro querido amigo don Jacinto Acosta administrador de Correos de Salamanca.

SABAÑOL DEYNUP. Curación radical verdad de los SABAÑONES en TRES DIAS. 1. peseta frasco, droguería Bajo Avila.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, tanto el joven voluntario como su apreciable familia por su patriótico proceder, una la nuestra sincera.

Según real orden de 17 del actual serán considerados como objetos de contrabando todos los que destinados á la producción de fuego puedan tener el mismo uso que las cerillas.

Por lo expuesto, ya saben nuestros lectores á qué atenerse, en cuanto al empleo de mecheros y otros aparatos similares, pues están expuestos á dar con sus huesos en la cárcel.

CONSULTA de enfermedades de la boca y proleptis dentaria. En el Gabinete de Ludeña, plaza Mayor, núm. 16, pral

El gobernador civil de la provincia de San Sebastián comunica al de ésta, haber autorizado á don Luis Crucegui para remitir al vecino de Lumbrales D. Manuel García una escopeta de pistón.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 699.22. Temperatura máxima al sol, 3.6. Máxima á la sombra, 3.6. Mínima, 1.4.

Viento, E. 3. Cubierto. Buen tiempo.

DOCTOR INFANTE.—Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Consulta, de diez á doce y de tres á seis. Doctor Riesco, 66, 2.º

Según comunica la guardia civil del puesto de Valdefuentes, ha sido detenido en el pueblo de Valdehijaderos el vecino del mismo Santiago Martín García, autor de la puñalada suicida hace días por su convecino Claudio Sánchez.

Fué puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Ha sido expuesto al público en Calzada de D. Diego, el reparto de consumos.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha sido impuesta una multa al alcalde de Huertas, por no cumplimiento un acuerdo de la superioridad.

J. LEON ARIAS, Dentista.—Calle de Toro, número 2, hoy Docto. Riesco. Entrada, junto al arco de la plaza Mayor

La Audiencia provincial ha remitido á este Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, la lista de jurados y supernumerarios que han de conocer de las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

El Ayuntamiento de Espino de la Orbada ha acordado establecer arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit de 5.225 pesetas que le resulta en el presupuesto ordinario para 1910.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.



Pedir en los Cafés

# BYRRE

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet Freres  
à THUIR  
(France)

## BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades hígado, intestinos, riñón y estreñimiento

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta en el depósito de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Pedidos de datos y Guías al Administrador del BALNEARIO en CESTONA (Guipúzcoa).

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida ■ Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

**DON ANDRÉS P.-CARDENAL**

PLAZA DE LA LIBERTAD

## M. CARDENAS

SELERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS  
Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espues, Gias, fustas y látigos, ran surtido en cepillería, gaminzas, esponjas, plumeros y betunes, Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante Sacos, cabás, portaplex, portamantas y almohadas de goma, asles, malmre, cajas finas para viaje, frascos y merendras de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas, Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza, Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre gran surtido hecho.

Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases precios. Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Recomposición de toda clase de armas.

Especialidad en cartuchería cargada para caza

Perdigones y pólvora de caza y mina. Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers

**CALZADO DE GOMA**  
MARCA "BOSTON".  
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 ptas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero.  
Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par.  
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



MARCA LEGITIMA  
Casa fundada en 1775. Premiada en varias exposiciones  
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

## ARMERIA DE VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

17, SAN PABLO, 17

Gran surtido en armas de fuego de todas clases. Escopetas de 50 á 800 y escopetas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, gran surtido en cartuchos cargados y vacíos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones, botas balunas de todos los números, tacos y perrechos de caza. Calzado de todas clases y botas de campo de las mejores fábricas. Valcozinas, moñetes y ramoleros de Valencia. La armería que cuenta más años de existencia. —No confundirse: 17, San Pablo, 17.

## FOTOGRAFIA

ZANORA, 26.—SALAMANCA

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN," SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO

MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN," SISTEMA "LENTZ"

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares "PAXMAN."

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS DE ENBOLO

brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE

MAQUINARIA AGRICOLA

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### SOBRE MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio postal oficial, creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatoneros rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde cinco céntimos hasta cincuenta pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes

UNAS: GOYA, 19, MADRID

### COLEGIO DELAIVE-MARIA

El DELAIVE-MARIA es muy recomendable para las personas que quieren dar á sus hijos una sólida y esmerada educación cristiana. Está instalado en higiénico y magnífico edificio.

En primera enseñanza se obtienen rápidos progresos y especialmente en la preparación para ingreso en el Instituto. Cuenta de sus profesores para la segunda enseñanza y tres para la primera. Los internos no salen de casa sino acompañados por personas de confianza.

Los que no se sujeten en todo á la disciplina establecida, son expulsados.

Honorarios módicos para internos medio pensionista y externos. Para detalles, dirigirse al director, Salamanca, Toro, 58.

### YESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas, y demás formas de patudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: sizacon de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Gorrillo, 23 Salamanca.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Grosseide

Es el remedio para las ENFERMEDADES EN PENE que ocasionan los TOSOS RESIENTES Y ANTIGUOS por causa de las BRONQUITIS CRONICAS

### Gran Comercio del Precio Fijo

PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañerías, mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos de viaje.

CAMISERIA Y SASTRERIA  
TRAJES A LA MEDIDA DE 30 PESETAS EN ADELANTO  
PIDASE PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA Y VOZ

### PASTILLAS AMARGOS

QUE PRODUCEN EFECTOS SORPRENDENTES

EN LA RONQUERA, ANGINAS, RESFRIADOS, SEQUEZADURA, ULCERACIONES, IRRITACIONES Y COSQUILLO DE LA GARGANTA, AFONIA, TOS, PICOR, AFTAS, CARRASPERA, INFLAMACION DE LAS ENCIAS, ETC.

Las PASTILLAS AMARGOS son las mejores y más agradables y las preferidas por los médicos y pacientes.

Ningunas otras pastillas calman tan pronto el dolor de la boca y garganta y curan tan radicalmente los tos como las PASTILLAS AMARGOS.

Probadas y os convenceréis  
Superiores á todas sus similares del extranjero.—Desconfiar de las imitaciones.

De venta en SALAMANCA: Farmacia de D. Pablo B. de Heredia Rúa. 45.

### SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

Específico inimitable para la completa y rápida curación de las CALENTURAS (días, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndense en las farmacias y droguerías. Depósitos: En Madrid, señores Pérez, Martín, Veasco y Compañía, Alcalá, número 7. En Salamanca, droguería de Justo Bajo, San Justo, 1. En Ferrol, de Braamonte, farmacia de su autor.

### Asombra

á cuantas personas usan un solo frasco el resultado verdaderamente maravilloso que para combatir LA CALVICIE se obtiene con el uso de la imponderable

LOCION || **MAGICA** || OTEIN CAPILAR || **ABAD**

Única infalible para la regeneración del pelo, evitando su caída, la caspa y las canas. Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. Poderoso vigorizador de los órganos mentales debilitados por exceso de trabajo intelectual, causa de prematuras calvicies.

De preferente aplicación á los niños para mayor desarrollo y abundancia de cabello que tanto los favorece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Peluquerías  
**FRASCO, 5 PESETAS**

A la persona que lo desee se le remitirá, franco de todo gasto, enviar por un frasco 6 pesetas, y por tres frascos 15 pesetas, á

JOSE ABAD, Loción MAGICA.—BARCELONA

### EMULSION MAFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, sosa y guaya col.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el **escolofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.** LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACUTICO de R. del Rio Guerrero  
Sucesor de González Martell—MALAGA

### ANEMIA ESCROFULIS GLODOSIS

Las Auténticas **PILDORAS DE BLANCARD** de PARIS (3 ó 4 al día)

no se venden sueltas

Refújanse la Firma y el Rótulo verde

### JARABE DE BLANCARD

Inalterable (3 ó 4 cucharitas al día)

DESCONFIESE DE LOS SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES

# JESUS ALONSO GOMBAU

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EXPOSICION REGIONAL DE 1907